

Educación en emergencias



GUÍA DE ATENCIÓN DE ADOLESCENTES VINCULADOS A DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

- Nivel del Sistema Educativo** ➔ **Alternativa / Técnico** (aplicable en Centros de Orientación y Centros de Reintegración Social del SPA).
- Categoría** ➔ **Educación en situaciones de emergencias** (contexto de privación de libertad y violencia).

1 Persona o institución responsable de la experiencia



ProgettoMondo es una ONG italiana. Presente en Bolivia desde 1980, impulsa programas y proyectos orientados a la defensa de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como al fortalecimiento de comunidades vulnerables. Su trabajo se basa en enfoques de derechos, género, interculturalidad y justicia restaurativa, promoviendo procesos de formación, prevención de la violencia, reinserción social y económica, y participación activa de la sociedad civil.

2 Breve descripción de la experiencia

La guía de atención es un material técnico-metodológico que estandariza la atención especializada (diagnóstico, intervención y prevención terciaria) para adolescentes con responsabilidad penal vinculados a delitos contra la libertad sexual en el Sistema Penal para Adolescentes. La Guía define enfoques transversales (derechos, género, masculinidades, restaurativo,

psicosocioeducativo e interculturalidad), modelos terapéuticos con evidencia y una ruta de atención en cinco fases (contención/encuadre, evaluación especializada, construcción del PIEM, intervención individual, grupal, familiar y seguimiento). Incluye cartillas para adolescentes y familias, e instrumentos y pautas para módulos y sesiones.

3 Idea innovadora

La alta prevalencia de delitos contra la libertad sexual en la población adolescente evidenció una ausencia de programas especializados capaces de responder a esta problemática. Esta situación generó la necesidad de diseñar una propuesta de prevención terciaria basada en evidencia y sustentada en el enfoque restaurativo y un modelo socioeducativo,

orientada a reducir la reincidencia y favorecer la responsabilización y reintegración social. Asimismo, se dio cumplimiento al mandato normativo de garantizar atención especializada y la necesidad institucional de unificar criterios técnicos y operativos mediante guías y protocolos estandarizados.

Propósito de la experiencia

El objetivo general de la Guía es proporcionar una metodología y herramientas técnicas para el diagnóstico, la atención y la intervención especializada de adolescentes con responsabilidad penal vinculados a delitos de violencia sexual, bajo un enfoque restaurativo que permita reducir la reincidencia y fortalecer las competencias de los equipos interdisciplinarios; de manera específica, busca

estandarizar la ruta de atención mediante protocolos y procedimientos claros, integrar de forma transversal los enfoques de derechos, género y restauración, fortalecer las capacidades técnicas del personal para el tratamiento especializado en violencia sexual y articular la aplicación de la Guía al PIEM, promoviendo al mismo tiempo la coordinación efectiva con la autoridad judicial y los actores comunitarios.

Metodología aplicada

La elaboración y puesta en marcha de la Guía siguió un proceso estructurado en diez pasos metodológicos, que permitieron estandarizar la ruta de atención y asegurar su pertinencia en el contexto de los Centros de Reintegración Social:

Paso 1. Diagnóstico institucional y contextual: identificación de necesidades, recursos disponibles y brechas en la atención de adolescentes vinculados a delitos contra la libertad sexual.

Paso 2. Elaboración de la guía después de una revisión bibliográfica profunda.

Paso 3. Capacitación del personal técnico: formación inicial con talleres y evaluación de competencias (pre y post test), fortaleciendo capacidades en enfoques restaurativos y metodologías basadas en evidencia.

Paso 4. Incorporación de la Guía en el encuadre institucional: integración de los contenidos y enfoques de la Guía en la rutina del Centro y en la planificación de actividades.

Paso 5. Adecuación del PIEM: actualización del Plan Individual de Ejecución de Medidas para incluir componentes especializados de diagnóstico y atención en delitos sexuales.

Paso 6. Socialización con autoridades judiciales y operadores del sistema: presentación de la

Guía a jueces, fiscales y defensores para lograr coherencia entre intervención socioeducativa y decisiones judiciales.

Paso 7. Habilitación de un espacio físico específico: acondicionamiento de un ambiente en el Centro destinado a la implementación del subprograma.

Paso 8. Diagnóstico especializado: aplicación de instrumentos técnicos (IGI-J, entrevistas, ERASOR, SVR-20, DASH, entre otros) para establecer niveles de riesgo y diseñar intervenciones individualizadas.

Paso 9. Acompañamiento técnico permanente: supervisión y asistencia en turnos de día, noche y fines de semana para apoyar al personal y asegurar la aplicación correcta de la metodología.

Paso 10. Intervención grupal estructurada: desarrollo de los 12 módulos base y 3 complementarios, con un total de 95 actividades dirigidas a adolescentes y complementadas con sesiones familiares.

Paso 11. Sistematización de resultados: recopilación de datos, testimonios y evidencias que permitieron ajustar la metodología, generar aprendizajes y difundir la experiencia en otros departamentos.

6

Lugar en el que se desarrolló la experiencia (Departamento, Municipio, localidad)

La guía de atención fue elaborada en el departamento de Cochabamba, cercado.

7

Fecha de inicio y conclusión de la experiencia



La elaboración del programa se inició en Enero de 2024 y concluyó en diciembre de 2024.

8

Características y cantidad de la población atendida

La caracterización de la población del Centro de Reintegración Social muestra que el 81% está vinculado a delitos contra la libertad sexual (13% contra las personas, 5% contra la propiedad, 1% relacionados con drogas); Dentro de la violencia sexual predomina la violación (88%) y el abuso sexual (14%). Por edades, 29% tiene 14–16 años, 44% 17–18 años y 27% 18 años en adelante; en estructura familiar, 52% proviene de familias nucleares, 27% monoparentales, 11% en hogares de acogida y 4% familias extensas. La guía de atención a adolescentes vinculados a delitos contra la libertad sexual fue implementada a un total de 120 adolescentes con medida socioeducativa, la intervención incluyó también a padres, madres y/o tutores. En la validación en Cochabamba participaron 163 adolescentes con responsabilidad penal del Centro de Reintegración Social (CRS) del Programa COMETA; de ellos, entre julio y diciembre de 2023 se trabajó con 120 adolescentes, registrándose 6.780 actividades; 48 completaron el programa completo (84 actividades) y 72 lo hicieron parcialmente hasta diciembre de 2023, el programa actualmente sigue en ejecución activa.

9

Principales resultados obtenidos

La implementación de la Guía permitió atender de manera especializada a 120 adolescentes vinculados a delitos contra la libertad sexual, fortaleciendo tanto los procesos individuales como grupales. Entre los logros más relevantes se destacan:

- **Intervención estructurada y sostenida:** los adolescentes participaron en 15 módulos (12 base y 3 complementarios), que comprendieron 95 actividades, favoreciendo el reconocimiento del daño causado, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la construcción de proyectos de vida alternativos.
- **Avances en el proceso de cambio conductual y de responsabilización:** según la escala SOCS, se registró una disminución del 4% en precontemplación y un incremento del 14% en acción, lo que refleja mayor disposición de los adolescentes a asumir responsabilidad, reconocer el daño ocasionado y modificar conductas de riesgo.
- **Continuidad y adherencia:** de los 120 adolescentes, 48 completan la totalidad del programa (84 actividades) y 72 avanzaron de

manera parcial, lo que evidencia un alto nivel de participación pese al contexto de privación de libertad.

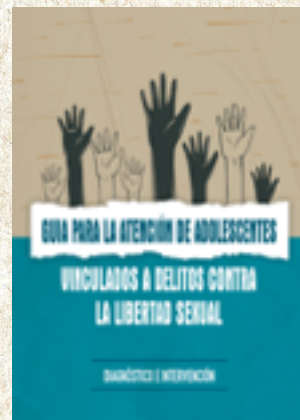
- **Atención individualizada y diferenciada:** la aplicación de instrumentos como IGI-J, ERASOR, SVR-20 y DASH permitió elaborar diagnósticos especializados y Planes Individuales de Ejecución de Medidas personalizadas, asegurando intervenciones diferenciadas por nivel de riesgo.
- **Fortalecimiento de la responsabilización y la reparación:** la guía promueve espacios restaurativos donde los adolescentes pudieron reconocer la gravedad de los hechos, reflexionar sobre el daño ocasionado y plantear compromisos para la reparación simbólica y la reintegración social.
- **Aprendizajes clave:** la necesidad de contar con equipos interdisciplinarios especializados, la utilidad de la estandarización de metodologías a través de guías y protocolos y el valor de la sistematización como insumo para mejorar la práctica y transferir la experiencia a otros departamentos.

10 Evidencias y respaldos de la experiencia (manuales, guías, informes, sistematización, links y otros)

“Guía de atención de adolescentes vinculados a delitos contra la libertad sexual “

fue publicado en versión impresa y digital:

🔗 <https://justiciajuvenil.org.bo/wp-content/uploads/2022/07/6.-GUIA-PARA-LA-ATENCION-ADOLESCENTES.pdf>



11 Datos de personas o instituciones responsables

Contacto: **Siria Aramayo Zamudio**

✉ Correo electrónico: siriaaramayo@gmail.com

📱 Celular: 72558048

📘 Facebook: <https://www.facebook.com/share/1JgcS2gxX8/?mibextid=wwXlfr>